Si necesita ayuda para pagar por sus gastos de calefacción el Programa de Asistencia de Energía para Personas de Bajos Ingresos pudiera ayudarle

Los Grupos Familiares que tengan al menos una persona de 60 años o mayor, o una persona que recibe beneficios por discapacidad a través de la División de Servicios para Ancianos y Servicios para Adultos pueden hacer su solicitud desde Diciembre 3, 2018 – Diciembre 31, 2018.

Otros Grupos Familiares pueden hacer su solicitud a partir de Enero 2, 2019 a Marzo 29, 2019.

O hasta que se agoten los fondos del programa.

Las familias que tienen un Nativo Americano de 18 años o mayor, residiendo en los condados de Cumberland, Hoke, Robeson, y Scotland, que desean solicitar beneficios del Programa LIEAP deben hacerlo a través de la Tribu Lumbee.

Las familias que tienen al menos una persona registrada como miembro de los Indios Cherokees of Eastern Band (EBCI) y que viven en los condados de Cherokee, Graham, Haywood, Jackson, y Swain, que desean solicitar beneficios LIEAP deben hacerlo a través de EBCI. Esto incluye miembros registrados de EBCI, dentro y fuera de los limites Qualla en los cinco condados.



FONDOS LIMITADOS, SOLICITE AHORA!